

CIRCULAR N° 001-2026-GRSM-CE-EPS-OXI

Comité Especial CUI N°2534665

PARA : Entidades Privadas Supervisoras interesadas en el **PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI** para la supervisión de la ejecución de la inversión: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO / PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN", con CUI N°2534665

DE : Comité Especial Reconformado por Resolución Jefatural N°007-2026-GRSM/GGR/OPIPS del 12 de febrero del 2026

ASUNTO : **PRÓRROGA DE ETAPA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES**

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Moyobamba, 08 de abril de 2026

El Comité Especial reconformado mediante Resolución Jefatural N°007-2026-GRSM/GGR/OPIPS de fecha 12 de febrero de 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N°038-2026-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI**, destinado a la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución de la siguiente inversión:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2534665	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

Que, Mediante Carta de fecha 26 de marzo del 2026, la empresa C & M CONSULTORES S.A.S SUCURSAL PERÚ, presenta sus consultas y observaciones al proceso de selección N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI, de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI N°2534665.

Que, Mediante Carta N° JLV-151-2026 de fecha 30 de marzo del 2026, la empresa JL VITTERI INGENIEROS SAC, presenta sus consultas y observaciones al proceso de selección N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI, de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI N°2534665.

Que, Mediante Carta de fecha 31 de marzo del 2026, la empresa VICOP SOCIEDAD ANÓNIMA, presenta sus consultas y observaciones al proceso de selección N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI, de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI N°2534665.

Que, Mediante Carta de fecha 31 de marzo del 2026, la empresa AS INGENIERIA S.A.C., presenta sus consultas y observaciones al proceso de selección N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI, de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI N°2534665.

Que, Mediante CARTA S/N – 2026 – CSC/RC de fecha 31 de marzo del 2026, el CONSORCIO SUPERVISOR CONVENTO, presenta sus consultas y observaciones al proceso de selección N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI, de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI N°2534665.

Que, Mediante Carta N°011 - 2026 - CAR/GG/LJTG de fecha 31 de marzo del 2026, el CITIZEN ASPHALT ROAD S.A.C, presenta sus consultas y observaciones al proceso de selección N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI, de la inversión "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI N°2534665.

Que, de acuerdo a lo regulado en el artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: "**El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión. (...)**"

En ese sentido, y en atención a las consultas y observaciones formuladas por la empresa participante, este Comité de Selección, por unanimidad, ha acordado **MODIFICAR el Calendario del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2026-GRSM-CE-EPS-OXI**, debido a la significativa carga laboral que actualmente afrontan sus miembros, así como al número de consultas y observaciones presentadas, lo cual hace necesario contar con un mayor plazo para su adecuada revisión, análisis y absolución desde el punto de vista técnico y legal, a fin de garantizar una evaluación rigurosa, objetiva y conforme a la normativa vigente; en consecuencia, el nuevo cronograma queda establecido conforme se detalla a continuación:

Etapa	Fecha	
Convocatoria y publicación de Bases	20/03/2026	
Presentación de Expresiones de interés *	23/03/2026	31/03/2026
Presentación de consultas y observaciones a las Bases *	23/03/2026	31/03/2026
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	01/04/2026	14/04/2026
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	15/04/2026	
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3**	24/04/2026	
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	27/04/2026	30/04/2026

Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	04/05/2026	
Consentimiento de la Buena Pro	05/05/2026	15/05/2026
Perfeccionamiento del Convenio de Inversión	18/05/2026	29/05/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio	01/06/2026	03/06/2026

(*) Por medio del presente se pone en conocimiento que para la carta de expresión de interés y consultas de observaciones a las bases es a través de mesa de partes del Gobierno Regional de San Martín ubicada en Calle Aeropuerto N° 150, Barrio Lluyllucucha, distrito y provincia de Moyobamba – Región San Martín en el horario de 7:30 am a 01:00 pm y de 02:30 pm a 05:00 pm.

(**) La presentación de las propuestas se llevará a cabo de manera presencial, para ello debe ser presentada al Comité en la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible del Gobierno Regional San Martín, ubicada en Calle Aeropuerto N° 150, Barrio Lluyllucucha, distrito y provincia de Moyobamba – Región San Martín, en el horario de 3:00 pm.



Econ. Lenin Joel Rojas Castillo
Miembro Suplente



Ing. Eli Muñoz Bustamante
Miembro Titular



Ing. Eli Guerrero Loayza
Miembro Titular